

Programa del Curso de Clínica Jurídica I Innovado

2025

PROGRAMA DE CURSO		
Profesora Daniela Inés Ejsmentewicz Cáceres		
1.Nombre de la actividad curricular Clínica Jurídica I		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento Enseñanza Clínica del Derecho		
3.Ciclo y Línea de Formación: Línea de formación básica		
4.Carácter de curso Obligatorio		
5.Semestre en que se imparte A partir del octavo semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile 7 créditos		
7. Horas de trabajo semestral	Cantidad de horas presenciales semanales:	Cantidad de horas no presencial:

Total: 189 horas	64 horas	125 horas
8. Requisitos Derecho Civil VI ; Derecho Procesal IV y Derecho del Trabajo II		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso. El curso tributa a las siguientes competencias del perfil de egreso de la Carrera de Derecho: Competencia 2: Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos. Sub competencias 2.1 a la 2.6. 2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación 2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes 2.3. Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión 2.4. Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso 2.5. Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta 2.6. Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado Competencia 3: Usar un lenguaje efectivo de acuerdo a las necesidades estratégicas, de persuasión y de negociación en un asunto jurídico. Sub competencias 3.1 a la 3.4. 3.1. Define el propósito de su discurso 3.2. Comprende los puntos de vista de su audiencia 3.3. Adecua el lenguaje y los puntos de partida de sus planteamientos a lo que requiere su audiencia, su objetivo y las circunstancias 3.4. Utiliza alternativamente diferentes instrumentos discursivos como la narración, la argumentación y la negociación, y		

Competencia 5: Actuar éticamente. Sub competencias 5.1 a la 5.4.

5.1. Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional

5.2. Reconoce los valores morales en conflicto

5.3. Identifica disyuntivas éticas en el ejercicio de su desempeño académico o profesional

5.4. Fundamenta su actuación de acuerdo a normas jurídicas y principios morales

10. Propósito General del curso

El propósito general del curso de Clínica Jurídica I es desarrollar competencias profesionales para enfrentar casos reales e identificar posibles soluciones, tanto en el dominio de la disciplina como en los procedimientos y relaciones interpersonales, con un enfoque integrado, reflexivo y ético.

Perfil de egreso

El estudiante que aprueba el curso de Clínica Jurídica I es capaz de enfrentar un problema o conflicto de relevancia jurídica extraído de la realidad, identificando los componentes esenciales que lo caracterizan. Realiza un diagnóstico del caso, identifica las posibles vías de intervención para solucionarlo, propone y ejecuta decisiones estratégicas, dando cuenta de su capacidad de integrar y aplicar en la práctica los conocimientos disciplinares que regulan el problema, según su nivel académico. Asimismo, trabaja en equipo, aplica destrezas profesionales y se desempeña con un enfoque ético y compromiso social con el acceso a la justicia.

11. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se esperan al término del curso de Clínica Jurídica I son los siguientes:

1. Realiza un análisis de un conflicto real y de los elementos que lo caracterizan.
2. Identifica distintas vías de intervención para solucionar el conflicto y propone decisiones estratégicas.
3. Asume defensas orales y escritas asegurando a sus representados el mayor estándar de calidad en la atención y defensa de sus intereses.

4. Identifica y aborda posibles problemas éticos y deontológicos que se presenten en el contexto del caso real.

12. Metodología

El curso considera el uso de metodologías activas de enseñanza- aprendizaje centradas en los y las estudiantes, con un enfoque interdisciplinario y con foco en el trabajo autónomo, el análisis integrado, el pensamiento crítico y auto reflexivo y, además, el trabajo en equipo.

Para el desarrollo del curso se emplearán, entre otras, las siguientes metodologías de enseñanza- aprendizaje:

Método Clínico y Teoría del caso, incluyendo asistencia a audiencias orales ante tribunales y Corte de Apelaciones.

Realización de juicios simulados en las distintas etapas de tramitación y hasta su conclusión, así como el desarrollo de simulaciones de partes de juicios, entre ellas, audiencias preparatorias y de juicio, alegatos, o actuaciones profesionales como entrevistas, negociaciones y reuniones de trabajo, entre otras.

Redacción de demandas y escritos fundamentales en relación con los casos que se le asignen.

Análisis de casos y de jurisprudencia sobre temas relevantes para el curso.

Para potenciar las competencias de expresión oral forense, además de las simulaciones antes señaladas, se considera realizar actividades prácticas de improvisación y análisis de discursos jurídicos.

Finalmente, para contextualizar la institucionalidad jurídica, especialmente del rol de los auxiliares de la administración de justicia, se organizarán visitas guiadas a conservadores de bienes raíces, archiveros, notarías, y otros servicios públicos.

El trabajo en aula, así como el trabajo autónomo de los estudiantes, será apoyado por materiales elaborados por la cátedra, bibliografías, videos y otros recursos, incluyendo el uso de IA generativa, esta última, especialmente para crear materiales de apoyo, presentaciones y búsqueda de bibliografía actualizada.

13. Contenidos.

1. Método Clínico.

- 1.1. Introducción al método clínico.
- 1.2. Teoría del caso.
- 1.3. Técnica de la entrevista. Entrevista inicial y de seguimiento.
- 1.4. Aplicación de técnicas de argumentación jurídica.
- 1.5. Ejercicio ético de la profesión de abogado(a).

2. Redacción Forense.

Preparación y elaboración de escritos fundamentales del procedimiento y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional.

- 2.1. Redacción de demandas.
- 2.2. Redacción de contestaciones.
- 2.3. Redacción de escritos de mero trámite.
- 2.4. Redacción de recursos.
- 2.5. Redacción de contratos y otros actos jurídicos.

3. Técnicas de litigación oral.

Procedimientos y principios de la litigación oral.

- 3.1. Estrategias de defensa oral.
- 3.2. Actuaciones del procedimiento oral.
- 3.3. Audiencias preparatorias en juicios de familia o laborales.
- 3.4. Ofrecimiento de pruebas.
- 3.5. Audiencia de juicio e incorporación de la prueba en juicios de familia o laborales.
- 3.6. Prueba testimonial. Interrogatorio directo.
- 3.7. Contrainterrogatorio.
- 3.8. Alegatos.

4. Mecanismos adecuados o colaborativos de solución de conflictos.

- 4.1. Aspectos generales.
- 4.2. Negociación: concepto; elementos y herramientas básicas; estrategias y modelos de negociación; aplicaciones de la negociación en la labor profesional del abogado(a).

4.3. Mediación: concepto y principios; estructura del proceso de mediación; rol de los abogados y abogadas en los procesos de mediación.

14. Evaluación.

Habrà una evaluación formal durante el semestre que considerará las siguientes dimensiones:

I. El desarrollo de competencias profesionales representa el 50% de la nota y valora los siguientes factores:

1. Dimensión del pensamiento crítico y auto reflexivo:

Capacidad de desarrollar un juicio fundado acerca de un problema o caso analizado; capacidad de síntesis; de identificación de soluciones; para adoptar estrategias y decisiones en base a criterios de realidad.

2. Dimensión de las competencias profesionales de comunicación oral y escrita:

Expresión oral forense en diferentes contextos: capacidad para presentar argumentos en instancias orales.

Escrituración forense en diferentes contextos: uso del lenguaje técnico y jurídico en distintos contextos; capacidad de redactar escritos fundamentales y comunicaciones simples.

3. Dimensión de aplicación de conocimientos jurídicos al caso:

Capacidad para investigar hechos y derecho; preparación, acuciosidad, creatividad y proactividad en la identificación de estrategias y decisiones.

4. Dimensión de autonomía:

Capacidad de evaluación crítica del propio desempeño.

Corresponderá a cada profesor establecer la ponderación que asignará a cada dimensión de evaluación y definirá la forma de controlarlas, todo lo cual deberá estar establecido en el Syllabus del curso.

II. El otro 50% estará dado por la evaluación del desempeño de él o la estudiante en la gestión de sus casos y el cumplimiento de su responsabilidad con las tareas del curso. Esta evaluación incluye los siguientes factores:

1. Dimensión del trabajo en equipo: Responsabilidad y cumplimiento de los compromisos contraídos: Cumplimiento de roles, tareas, formalidades y plazos.
2. Dimensión de ética e integridad académica: Cumplimiento de estándares ético- profesionales en su desempeño académico en el curso. Capacidad de reflexión ética frente a distintos dilemas que se le planteen.

III. Habrá un examen final, con una ponderación del 50% de la nota de aprobación del curso.

Sin perjuicio de lo anterior, existirán diversas evaluaciones formativas definidas por cada profesor de la cátedra.

Todas las evaluaciones deberán contar con una **rúbrica** que deberá ser informada a los estudiantes al inicio del semestre.

15. Requisitos de Aprobación:

1. Asistencia de 80% a clases.
2. Aprobación con nota mínima de 4.0 de la evaluación formal del curso, que comprende las dimensiones de desarrollo de competencias profesionales y el cumplimiento de su responsabilidad con la gestión de casos y las tareas del curso.
3. Aprobación del examen final del curso que contará con una parte escrita (50%) y otra oral (50%).
4. Nota mínima de aprobación: 4.0 promedio.

16. Bibliografía

Método Clínico

- a) Benev Ode, Boriana. Alegatos simulados como preparación y apoyo a la profesionalización de la litigación oral ante Tribunales de Alzada. Publicado en: Enseñanza Clínica del Derecho. Cristián Lepin Editor. Editorial Tirant lo Blanch, Págs. 149-164, Valencia 2020.
- b) Bobadilla Pinto, Alicia (s/f) "Algunas Aproximaciones en torno a un método clínico para el trabajo con casos reales en la enseñanza del derecho". Separata.
- c) Colegio de Abogados de Chile, Código de Ética.
- d) Lorca Muñoz, Lorena & González Jaraquemada, María Nora (s/f) "Técnica de la entrevista", Separata.

- e) Ureta, Juan Antonio (2012) “Técnica de argumentación jurídica para la argumentación oral y escrita”. Segunda Edición corregida, capítulo II, pág. 61 a 86 y Capítulo VI, pág. 147 a158.
- f) “La defensa en juicio. La defensa penal y la oralidad” de Paul Bergman. Ediciones Abeledo-Perrot, 1989.
- g) “Los Mandamientos del Abogado”, Eduardo J.Couture. Editorial DePalma Buenos Aires. 1950.
- h) “Manual de Gestión de Trabajo Jurídico y Organización de Carpetas de Caso” de Daniela Ejsmentewicz Cáceres.
- i) Separata “Lecciones Clínicas Jurídicas para nivel inicial” de Daniela Ejsmentewicz Cáceres.

Redacción Forense

- a) López Medina, Diego, “Curso breve de escritura jurídica”. Universidad de los Andes de Colombia, <https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/cursos/curso-breve-de-escritura-juridica>.
- b) Muñoz Arratia, Jorge Ernesto & Núñez Parra (s/f) “Escrituración Jurídica. Estructura básica de un escrito”. Apunte preparado para la cátedra de Clínica Jurídica I.

Litigación Oral

- a) Valenzuela Cori, Rodrigo (2017) “Decidir, Juzgar, Persuadir”, de, Ed. Tirant Lo Blanch, pp. 31-37; 73-98.
- b) “Técnicas de Argumentación Jurídica” de Juan Antonio Ureta Guerra. Ediciones Legales 2012.
- c) “Curso elemental de litigación oral”, Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda. Editorial Jurídica de Chile. 2013.

Mecanismos adecuados o colaborativos de solución de conflictos

- a) Fisher, Roger; Ury, William y Patton, Bruce.(1993) „Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder”, Ediciones Norma, pp. 10-13, 21-23, 39-46, 47-65, 66-89, 113-122.
- b) Highton, Elena y Álvarez, Gladys. (1996) “Mediación para resolver conflictos”. Capítulo XVI. Los abogados ante los métodos de resolución de conflictos, pp. 396 a 425.
- c) “Técnica de la Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard” de Lorena Lorca Muñoz.
- d) “Teoría del conflicto y mecanismos de solución”, Javier La Rosa y Gino Rivas. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2018.

17. Recursos Web

1. Información acerca del curso, materiales y bibliografía en U- Cursos de cada sección del curso.
2. Redes sociales del Departamento, para publicación de mensajes generales y otros contenidos.
3. Repositorio de casos y jurisprudencia.
4. Repositorio de películas y guías de trabajo sobre distintos contenidos del curso.

SYLLABUS SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025

FORMAS DE EVALUACIÓN

<p>Evaluación de competencias profesionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la dimensión pensamiento crítico y auto reflexivo por medio de una evaluación oral sobre el estudio de los casos clínicos asignados (60% del valor de la nota parcial). • Evaluación de las dimensiones de aplicación de conocimientos jurídicos al caso y habilidades de expresión oral y escrita por medio de un ejercicio simulado (40% del valor de la nota parcial).
<p>Evaluación de desempeño clínico</p>	<p>Utilización del método de Evaluación por Puntaje Variable (EPV) para evaluar el trabajo en clase del estudiantado y su desempeño clínico. Según esta metodología los estudiantes comienzan su semestre con una nota siete, la cual deben mantener según su comportamiento en las dimensiones de: a) conocimiento del caso; b) organización del trabajo clínico; c) comunicación con el cliente; d) realización de diligencias; d) conductas de aprendizaje en aula.</p> <p>A los estudiantes se les asigna cuatro puntos a principio de semestre donde 4 puntos equivalen a nota siete, 3 puntos equivalen a nota seis, 2 puntos equivalen a nota 4 y 1 punto equivale a nota 2. Los estudiantes pierden o recuperan puntaje según su comportamiento el cual debe ajustarse a la Pauta de Evaluación del Trabajo Clínico y de Conducta de Aprendizaje del Aula. El EPV se aplica según las siguientes reglas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la primera semana de clases no hay modificación de puntaje (marcha blanca). 2. A partir de la segunda semana de clases comienza el descuento y recuperación de puntaje. 3. La nota final de la EPV corresponde al puntaje que se tenga el día de la entrega de las carpetas de los casos clínicos menos los siguientes descuentos: <ol style="list-style-type: none"> a. A partir de la 3ª semana de clases, por cada pérdida de puntaje se retirará 0.1 de la nota final de la EPV.

	<ul style="list-style-type: none"> b. A partir de la 8ª semana de clases, por cada pérdida de puntaje se retirará 0.2 de la nota final de la EPV. c. A partir de la 12ª semana de clases, por cada pérdida de puntaje se retirará 0.3 de la nota final de la EPV. d. A partir de la 14ª semana de clase, por cada pérdida de puntaje se retirará 0.4 de la nota final de la EPV.
Examen final	<p>El examen final es común para todos los estudiantes del nivel y consiste en el enfrentamiento del estudiante a un caso, de entre un conjunto de casos previamente preparados por el Departamento. Consta de dos partes: la redacción de una demanda y la defensa oral de la estrategia de enfrentamiento del caso elegida por el estudiante.</p> <p>La evaluación se realiza utilizando una pauta de evaluación común para todos los cursos del nivel. El caso a trabajar, así como las pautas de evaluación, se entregan al estudiante con una semana de antelación.</p> <p>A fin de asegurar la igualdad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos materia de examen son elaborados por el Departamento y se distribuyen distintos casos entre los estudiantes del mismo curso.</p>
Causales de reprobación inmediata	<p>El curso contempla causales de reprobación inmediata, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vencimientos de plazos sin la realización de la diligencia respectiva (sin importar el tipo de diligencia o plazo). 2. Realización de audiencias sin la asistencia del equipo docente por falta de información del estudiante (independientemente al tipo de audiencia). 3. No haber realizado dentro de los 3 días hábiles anteriores a la audiencia alguna de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> a. Redacción de la minuta de audiencia. b. Recopilación, en formato material, de los documentos necesarios para la audiencia.

	<p>c. Comunicación con el cliente, informando fecha, hora y lugar de la audiencia y coordinando su comparecencia.</p> <p>d. Comunicación con testigos, informando fecha, hora y lugar de la audiencia y coordinando su comparecencia.</p> <p>e. Coordinación con el receptor respectivo en los casos que sea necesario.</p> <p>4. La mantención de una reiterada conducta negligente y poco prolija en la tramitación de los casos clínicos. Lo anterior se puede evidenciar, aunque no de manera exclusiva, con una reiterada y consistente pérdida de puntaje de EPV.</p> <p>No se acepta ningún tipo de justificativo sobre estas causales de reprobación inmediata.</p>
<p>Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje</p>	<p>Cada una de las competencias del curso serán evaluadas según los criterios explicitados en los siguientes instrumentos evaluativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de Evaluación de Trabajo Clínico y Conductas de Aprendizaje en el Aula. 2. Pauta de Evaluación de Expresión Oral. 3. Pauta de Evaluación de Entrevista Inicial. 4. Pauta de Evaluación de Entrevista de Seguimiento. 5. Pautas de Evaluación de Escrituración. 6. Pauta de Evaluación de Negociación. 7. Pauta de Evaluación de Estrategias de Litigación. 8. Pauta de Evaluación de Trabajo Grupal. 9. Pauta de Evaluación de Estudio de Caso.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CURSO DE CLÍNICA JURÍDICA I

Profesora asistente EJSMENTEWICZ CÁCERES, Daniela
 2° semestre 2025 (04 de agosto al 07 de noviembre)
 Martes 11:15 am – 13:50 pm
 Jueves 11:15 am – 13:50 pm

S.	N° de clase	Fecha	Unidad	Actividades	Lectura de la clase	Tarea para la clase siguiente
1°	01	Martes 05.08.2025	Presentación del curso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el programa del curso y los objetivos de aprendizaje. 2. Explicación de los materiales de trabajo del curso. 3. Explicar el sistema de evaluación. 4. Explicar el sistema de gestión de casos clínicos. <ol style="list-style-type: none"> a. Uso de la Ficha de Casos. b. Comunicación con el equipo docente (bitácora, la lista de juicios, el calendario de Gmail, el correo del curso y el whatsapp). c. Sobre la comunicación con el cliente y registro de las entrevistas. d. Sobre las actividades obligatorias para el curso: <ol style="list-style-type: none"> i. Acciones de tramitación hasta el final del semestre. ii. Asistencia a las audiencias. e. Sobre la mantención de la carpeta de casos. 5. Realización de la encuesta de conocimiento de estudiante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de Gestión de Trabajo Jurídico 2. Ver la clase grabada sobre "Gestión del Tiempo". 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente.
	02	Jueves 07.08.2025	Método Clínico Entrevista inicial y de seguimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar control de verificación de la lectura. 2. Realización de ejercicios revisando la Pauta de Evaluación de Entrevista Inicial (Entrevista inicial y entrevista de seguimiento). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ver clase grabada de "Entrevista" 2. Lección: Técnicas de entrevista. 3. "Separata: Técnica de la Entrevista" de 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente.

					Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada.	
2°	03	Martes 12.08.2025	Expresión Oral	<ol style="list-style-type: none"> Control de verificación de las lecturas. Realización de ejercicios revisando la Pauta de Evaluación de Expresión Oral. 	<ol style="list-style-type: none"> Ver clase grabada de "Expresión Oral" Lección: Técnicas de expresión oral y corporal. "El lenguaje del rostro y de los gestos", Isabel Infante Durana. Ediciones Iberoamericanas 1987. P.29-36: 47-82; 113-133; 63-72. 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer lectura para la clase siguiente.
	04	Jueves 14.08.2025	Redacción Forense Redacción de demandas y escritos de mero trámite	<ol style="list-style-type: none"> Control de verificación de las lecturas. Realización de ejercicios revisando la Pauta de Evaluación de Escrituración (redacción de escritos, redacción de escrituras y redacción de informes en Derecho). 	<ol style="list-style-type: none"> Ver clase grabada de "Escrituración forense". Lección: Técnicas de escrituración forense. "Separata: Escrituración Jurídica: estructura básica de un escrito" de Ernesto Núñez Parra y Jorge Muñoz Arratia. "Técnicas de argumentación jurídica para la 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer lectura para la clase siguiente.

					litigación oral y escrita”, Juan Antonio Ureta Guerra. P.166-169.	
3°	05	Martes 19.08.2025	Método clínico Introducción, Teoría del Caso: estudio de antecedentes y diagnóstico jurídico	<ol style="list-style-type: none"> Control de verificación de las lecturas. Realización de ejercicios revisando la Pauta de Evaluación de Estudio de Caso. Formación de grupos de trabajo clínico y entrega de carpetas de casos clínicos. 	<ol style="list-style-type: none"> Ver clase grabada de “Diagnóstico Jurídico”. Ver clase grabada de “Estudio de Antecedentes”. Leer Lección: Teoría del conflicto en el trabajo clínico. Leer Lección: Búsqueda de información e investigación por el abogado en el ejercicio profesional. Leer Lección: Diagnóstico Jurídico. Lección: Cómo estudiar una carpeta de caso. 	<ol style="list-style-type: none"> Hacer lectura para la clase siguiente. Estudio del caso clínico y de la normativa aplicable.
	06	Jueves 21.08.2025	Mecanismos colaborativos de solución de conflictos: la negociación	<ol style="list-style-type: none"> Control de verificación de las lecturas. Realización de ejercicios revisando la Pauta de Evaluación de Negociación. <p>Trabajo clínico: Redacción de cartas de presentación y citación a entrevista.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Ver clase grabada de “Negociación”. Lección: Elementos básicos de negociación. “Teoría del conflicto y mecanismos de solución”, Javier La Rosa y Gino Rivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.

					<p>Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2018. Pg 36-41; 43-46</p> <p>4. "Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder" de Roger Fisher; William Ury y Bruce Patton. p. 21-23; 47-65; 10-13; 35-39; 113-122; 66-89; 39-46.</p>	
4°	07	Martes 26.08.2025	Técnicas de Litigación Oral: Introducción al diseño de una estrategia de litigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de verificación de las lecturas. 2. Realización de ejercicios revisando la Pauta de Evaluación de Litigación. <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ver clase grabada "Estrategia de Litigación". 2. Lección: Estrategias de litigación. 3. Lección: Estrategia probatoria. 4. Lección: Estrategia recursiva. 5. "Curso Elemental de Litigación Oral", Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda.47-58; 52-53; 57-62; 73-80. 6. "La defensa en juicio. La defensa penal y la oralidad", 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.

					Paul Bergman. p. 12-17; 20-29; 30-35.	
	08	Jueves 28.08.2025	Evaluación Competencias Profesionales	1. Interrogación oral sobre casos clínicos asignados. Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)	Sin lecturas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
5°	09	Martes 02.09.2025	Redacción Forense: redacción contestaciones, recursos y apelaciones	1. Realización de ejercicios revisando la Pauta de Evaluación de Escrituración (redacción recurso). Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)	Sin lecturas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
	10	Jueves 04.09.2025	Litigación Oral: El ofrecimiento de pruebas	1. Realización de ejercicios simulado sobre audiencia preparatoria. Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)	1. Ver video sobre de preparación de audiencias.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
6°	11	Martes 09.09.2025	Litigación Oral: Interrogación de testigos.	1. Test de verificación de lecturas. 2. Realización de ejercicios simulado sobre interrogación de testigos. Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de	1. Lección: Interrogación de testigos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.

				estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)		
	12	Jueves 11.09.2025	Litigación Oral: Apelaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Test de preparación de ejercicio. 2. Realización de ejercicio simulado de alegato de apelación. 	1. Preparación de ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
7°	Receso 18 septiembre		Se debe continuar con el trabajo de tramitación de casos y atención en línea de clientes.			
8°	13	Martes 23.09.2025	Método Clínico: Ejercicio ético de la profesión de abogado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de verificación de las lecturas. 2. Clase expositiva de la Secretaría del 1° Juzgado de Temuco <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Los Mandamientos del Abogado", Eduardo J.Couture. 11-61. 2. Código de Ética Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso. ○ Participar en el foro de la clase de la secretaria Constancia Rendich.
	14	Jueves 25.09.2025	Método Clínico: Ejercicio ético de la profesión de abogado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de verificación de las lecturas. 2. Clase expositiva de la profesora María Isabel Salinas. <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.).</p>	1. Lección: Preparación de cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso. ○ Completar foro sobre la clase de la profesora María Isabel Salinas.

9°	15	Martes 30.09.2025	Método Clínico: Ejercicio ético de la profesión de abogado	<p>1. Clase expositiva de la profesora María Isabel Salinas.</p> <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.).</p>	Sin lecturas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso. ○ Participar en el foro de la clase del invitado Paul Juppet Rodríguez.
	16	Jueves 02.10.2025	Método Clínico: argumentación jurídica	<p>1. Control de verificación de lecturas.</p> <p>2. Clase expositiva del profesor Joaquín Trujillo.</p> <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)</p>	1. Ver o leer el Mercader de Venecia de Shakespeare.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso. ○ Participar en el foro de la clase del profesor Joaquín Trujillo.
10°	17	Martes 07.10.2025	Visita a Tribunales	<p>1. Encuentro en la Corte de Apelaciones de Santiago.</p> <p>2. Entrega casos grupo 1</p> <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)</p>	1. Documento "Vista a Tribunales según artículos del CPC".	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso. ○ Participar en el foro sobre apreciación

						de los Tribunales de Justicia.
	18	Jueves 09.10.2025	Visita al CBR de San Miguel	<ol style="list-style-type: none"> 1. Test de verificación de lecturas 2. Entrega casos grupo 2 3. Visita al CBR de San Miguel. <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar grabada de clase de redacción de escrituras. 2. Manual de Estudio de Títulos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer lectura para la clase siguiente. ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso. ○ Participar en el foro sobre visita al CBR de San Miguel.
11°	19	Martes 14.10.2025	Visita al Centro de Justicia Vecinal de Lo Espejo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega casos grupo 3 2. Visita el Centro de Justicia Vecinal de Lo Espejo. <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase grabada sobre mediación 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso. ○ Participar en el foro sobre visita al Centro de Justicia Vecinal de Lo Espejo.
	20	Jueves 16.10.2025	Periodo de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista simulada grupo 1 <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)</p>		<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
12°	21	Martes 21.10.2025	Periodo de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista simulada grupo 2 <p>Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de</p>		<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.

				estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)		
	22	Jueves 23.10.2025	Periodo de evaluación	1. Entrevista simulada grupo 3 Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)		<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
13°	23	Martes 28.10.2025	Periodo de evaluación	1. Interrogación estrategia litigación grupo 1 Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)		<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
	24	Jueves 30.10.2025	Periodo de evaluación	1. Interrogación estrategia litigación grupo 2 Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)		<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
14°	25	Martes 04.11.2025	Periodo de evaluación	1. Interrogación estrategia litigación grupo 3 Trabajo clínico: Trabajar en el avance del caso (redacción de escritos, de minutas, avance de estudio, preparación y realización de entrevistas con clientes, etc.)		<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.
	26	Jueves 06.11.2025	Entrega de carpetas	1. Clase de cierre del semestre. 2. Entrega de las carpetas. 3. Cierre del Puntaje Clínico.		<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer diligencias de tramitación. ○ Completar Ficha del Caso.

						<ul style="list-style-type: none">○ Enviar comunicación de cierre a los clientes.○ Retirarse de los grupos de Whatsapp.○ Entrega de las carpetas de casos.<ul style="list-style-type: none">○ Copia integra del expediente.○ Ficha del caso completa.○ Registro de evidencia actualizado○ Cambio de clave de la plataforma de Google.
--	--	--	--	--	--	--